

Escudo de Armas



SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UNO.

Mercurio de Merced Julio de mil y setecientos noventa y uno, don N.º de señores Alcaide y Justiciero de la Ciudad de Mexico segun lo acostumbrado; D.º de señores D.º Agustin Lopez de Letina D.º de señores y Presidente de el por ocupacion prezisa de el D.º de señores de esta Capital, a cuyo efecto ha remitido el Barón de señores D.º Antonio Pareja D.º de señores y D.º Juan de Borja Merano y Arcañina D.º de señores y tambien concurre el D.º de señores Manuel (Manriva) Procurador Sindico D.º de señores.

Yendo D.º Tomas Balibrea D.º de señores y D.º Domingo Pineda y D.º Ramon Balleso Justiciero de la Ciudad de Mexico.

Esta es la forma de las Votas del Cavildo Ordinario de la Ciudad de Mexico.

En oobre lo que D.º de señores D.º Blas Ramirez Justiciero de la Ciudad de Mexico, General de esta Prov. y Justiciero de la Ciudad de Mexico, comunicando una Orden de el D.º de señores Fiscal de el R.º Consejo de la Camara, sobre lo mismo pasado y recaudan en la festividad de el D.º de señores Corpus Christi que se celebra en

(parto de la forma de el D.º de señores Corpus Christi)

